Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ESCUDOVERDE.EVSA, S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento al artículo No. 298 de la Ley de Compañías, presento ante ustedes el informe económico por el periodo terminado el 31 de diciembre del año 2010. /

Durante el periodo económico del año 2010, en la compañía ESCUDOVERDE.EVSA, S.A. no ha efectuado actividad comercial. Presento información en conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

La información financiera contenida en la documentación adjunta, contiene la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2010.

Atentamente,

Touris Posligua Ruth del Rocio

C.I. 09347104